



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No.9144 de Diciembre 04 de 2024 y Resolución 2953 del 04 de Abril de 2025 –
Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección
y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

RESOLUCION No. 21

(Marzo 18 de 2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la invitación número 002 que tiene por objeto la prestación de los servicios **“DE PLATAFORMA DE NOTAS E IMPRESIÓN DE BOLETINES, HOSTING, DOMINIO PAGINA WEB Y COMPUTACION EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICACIÓN NATICA PARA ANDROID, HISTORIAL DE AÑOS ANTERIORES, IMPRESIÓN DE BOLETINES DEL PRIMER PERIODO”**

CONSIDERANDO

Que el día Dieciséis (16) de Marzo de 2026 se publicó en la cartelera Institucional y se envió a los correos de los diferentes establecimientos de comercio dedicados al objeto de la Invitación Número 002 que tiene por objeto **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA DE NOTAS E IMPRESIÓN DE BOLETINES, HOSTING, DOMINIO PAGINA WEB Y COMPUTACION EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICACIÓN NATICA PARA ANDROID, HISTORIAL DE AÑOS ANTERIORES, IMPRESIÓN DE BOLETINES DEL PRIMER PERIODO”**

Que según el Cronograma definido en la Invitación Pública Número 002 se estableció el día 17 de Marzo de 2026 hasta las 8:00 am como el día hábil para recibir observaciones al proyecto mencionado.

Que cumplido el termino fijado no se recibió ningún tipo de observaciones por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Establecer los pliegos definitivos de la Invitación Publica Numero 002 de fecha dieciocho (18) de Marzo de 2026 cuyo objeto es **“LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE PLATAFORMA DE NOTAS E IMPRESIÓN DE BOLETINES, HOSTING, DOMINIO PAGINA WEB Y COMPUTACION EN LA NUBE (PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS, APLICACIÓN NATICA PARA ANDROID, HISTORIAL DE AÑOS ANTERIORES, IMPRESIÓN DE BOLETINES DEL PRIMER PERIODO”**

Vereda Sicande – Timaná Huila

Celular 3125663396

Correo: tejar.timana@sedhuila.gov.co – ietejar1977@yahoo.es



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No.9144 de Diciembre 04 de 2024 y Resolución 2953 del 04 de Abril de 2025 –
Decreto 2105 del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección
y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Continuación Resolución No. 21 de Marzo 18 de 2026

Hoja No. 002

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Timaná, a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2026

Dra. **SANDRA JANETH SANTIAGO C**
Rectora